

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 510

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 31 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25

EN LA REDACCION

HAY QUE CONVENCERSE

Muy cerca de la Habana, entre La Chorrera y Managua el Comandante de Artillería D. Eduardo Tapia y Ruxmó, gran amigo del general Weyler, al frente de una patrulla de la guardia civil tuvo un encuentro con una partida rebelde que dio por resultado la muerte de Castelló.

El hecho es de gran importancia y pone de manifiesto la necesidad de utilizar con frecuencia ciertos procedimientos.

Adolfo Castillo era un cabecilla prestigioso entre los rebeldes y el hecho de su muerte en los suburbios permite asegurar que se obró bajo la dirección de una acertada confianza. Además, la Guardia civil tiene sus jefes naturales y no se concibe que un Comandante de Artillería fuese el encargado de desempeñar con aquella una misión tan importante a no tener el Estado Mayor noticia segura y detallada que le indujese a organizar expresamente una columna.

No se puede dudar: el hecho es de verdadera importancia, la forma de llevarse a cabo la operación y la circunstancia rara de hallarse Castillo con un pequeño grupo de rebeldes en las puertas mismas de la capital de la Isla, constituye una enseñanza, que no debieran olvidar los que dirigen e influyen en la guerra.

Si con más oportunidad se hubiese utilizado el sistema; si tuviese en cuenta el carácter de la guerra de Cuba la necesidad de tener espías bien asalariados, y confidencias precisas otro sería el resultado que a estas horas tocaríamos.

Pagando bien a los tiradores, explotándolos y obteniendo de ellos datos y noticias ya se conocerían de antemano los alijos y depósitos de armas y se realizarían sorpresas provechosas.

El oro vale muchísimo pero la sangre le supera en valor.

Y cuenta que el arte y la ciencia de la guerra no se han olvidado de estudiar y mostrarnos enseñanzas sobre esas luchas irregulares de que está esmaltada nuestra historia y nos presenta al guerrillero español como modelo de combatientes en la forma de lucha individual y aislada.

Debe prescindirse de juicios erróneos, deben mirarse las cosas con serenidad y estudiarse para aplicarlos adecuadamente.

Eso de concentrar pacíficos para restar elementos a la insurrección; eso de talar y arrasar la riqueza de la Isla es un error porque, en el primer caso se priva por igual a todos de sus medios de vida, condenándolos a la miseria y en el segundo destruimos nuestros propios recursos. En cambio está probado que logrando buenas confidencias, teniendo espías asalariados, moviendo nuestras fuerzas en sentido análogo al de los enemigos y empleando sistema de lucha parecido, el éxito tiene necesariamente que estar de nuestro lado.

No se combate en masa lo mismo que en guerrillas, ni a un enemigo irregular que se fracciona y desaparece no se le persigue con columnas ni brigadas sino con tiradores y guerrilleros.

Es preciso convencerse.

La pesca en Galicia

Pontevedra 19 Octubre 1897. Mientras en esa capital se discute con interés cuales son los agraciados con las apañadas diré, aquí está planteado un problema que, a pesar de ser bien conocido, decide del sustento de más de 40.000 españoles.

Hasta ahora no han pasado de exponer sus razones los dos bandos, que son de una parte los fabricantes de conservas y pescadores ricos, y de otra los marineros de las rías de Galicia. Sostienen los primeros que debe permiti-

irse en las rías y fuera de ellas, los aparejos llamados «trañas ó corcos», mientras que los marineros creen que deben prohibirse por desbastar la pesca y ocasionar su ruina.

Los fabricantes de conservas aducen como principal razón que esto produciría mayor abundancia de pesca, y por tanto bajarían los precios, con la cual aumentarían las fabricas. Además citan otras razones de menos peso, pero expuestas con talento, pues se trata de gente lista.

Por las noticias que aquí se reciben parece que la habilidad está a punto de triunfar de la equidad y la justicia, y en vista de ello me decidí a tomar la pluma y exponer mi humilde criterio, no por pueril vanidad de estimar mi opinión como decisiva, sino por mi silencio siendo como soy fabricante, pudiera interpretarse como aquiescencia a una solución que de ser contraria a las pescadores lo rechaza mi conciencia, por mucho que la demanden mis intereses.

Expuestos sin síntesis los deseos de las dos partes litigantes, expondré en dos líneas por que estimo perjudicial por todos conceptos la libertad de pesca con la «traña».

Este aparejo consiste en una gran red con la cual cercan los bancos de sardina, y una vez dentro cierran por abajo, de modo que la pesca queda como en un saco. Tienen explicación que se use en las costas pues como la sardina no estaciona en ella, conviene el aparejo de más abundancia, ocupe menos gente y haga más rápida la pesquera, porque las costas tan solo permiten la pesca en las buenas estaciones, y casi puede decirse que tan solo durante el verano.

Pero por lo mismo de esas condiciones, lo hacen beneficioso para las costas, resulta sumamente perjudicial para las rías. En éstas ya sea por sus pastos, placidez de las aguas, etc., es el hecho que la sardina demora en ellas y cria, proporcionando una pesquera que dura todo el año, salvo contados días de gran temporal. Con ello se proporcionan el sustento diario esos 40.000 pescadores abasteciendo las muchas fabricas que circundan sus orillas.

Pues bien, con las trañas la pesquera se hará en dos ó tres meses, cogiendo pescados de todos tamaños y huyendo la pesca.

¿Qué ventajas se obtendrán? A mi modo de ver, negativas. Resultará lo de la gallina de los huevos de oro. Bajarán los precios (ya tan exiguos, que cian tos de carros de sardina se destinan a abonar las tierras), la producción en las fabricas se hará de prisa y, por tanto, mal, con lo que se deprecia la mercancía mas que pueda importar la diferencias de precios, y, por último, los obreros de dichas fabricas, que hoy día trabajan casi todo el año, quedarán sin recursos muchos meses.

En cuanto al argumento de que aumentarían por este medio las fabricas de conservas queda deshecho sin más que hacer constar que hoy día con las existentes está el exceso de producción, que muchas de ellas, seven precisadas a cerrar a pesar de la abundancia de la primera materia.

Seamos francos y menos egoístas y confesemos que con las trañas se desea conseguir que tan solo tenga cuenta pescar a los ricos, pues son rades de precio; y como esto la rechaza mi manera de pensar y sentir, creo un deber unir mi voto al de esos 40.000 infelices, que teniendo valor para buscar el pan de sus hijos, entre las olas del mar, tienen derecho a que no se les prive de él y menos por medios, ventajosos para una veintena de señoras y perjudiciales por todos conceptos para una industria de tanta importancia, en Galicia.

Eduardo Gasset.

PARENTESIS

LUMBRE

Las ardientes pupilas de sus ojos, por las negras pestañas mal veladas,

donde quiera que fijan las miradas, alzan calenturientos los antojos.

Trozo de brasa son sus labios rojos, que parecen brotar apasionadas caricias. Son sus trenzas onduladas, diadema de humo negro hecho manojos.

El cuerpo, como hoguera flameante, flexible se revuelve, y es modelo escultural, rosado e incitante, que sentir finge el encendido anhelo, más dentro de figura tan radiante, se esconde un corazón de duro hielo.

GONZALO CERRAERIA.

De todas partes

El famoso agitador inglés Jhon Burns aconseja a los mecánicos huelguistas que acepten la idea de una conferencia que les da la Cámara de Comercio de Londres y que inspirándose en un criterio de justicia e imparcialidad entren en negociaciones con los patronos; que si estas no conducen a un resultado satisfactorio, luchen entonces con vigor por el sostenimiento de sus derechos, debiendo siempre acordarse de que la victoria del capital significaría el restablecimiento en Inglaterra de un sistema de servidumbre industrial.

El Sr. Burns dirige también, una apelación a todos los obreros de Londres para que cedan el valor de un día de salario por semana y por individuo para impedir la derrota de sus compañeros, mecánicos, huelguistas. El periódico socialista italiano «Avanti» dirige una apelación a todos los obreros italianos pidiéndoles socorran a los mecánicos ingleses declarados en huelga y anunciándoles que la Sociedad milanés obrera de metales admitirá las suscripciones y donativos, encargándose al mismo tiempo de remitir los fondos que reuna a Londres.

La policía alemana arrestó en Kiel a dos individuos delegados de la Asociación de obreros mecánicos ingleses que se hallaban en Alemania para recaudar fondos destinados a sostener la huelga de aquellos.

Con referencia al accidente ocurrido al tren exprés de Buffalo a Nueva York, telegrafían de la segunda de aquellas ciudades, que una locomotora, un furgón y cuatro coches cames se precipitaron al río Hudson salvándose cuatro pasajeros, gracias al valor desplegado por otro que, nadando hacia los vehículos sumergidos pudo valiéndose de una hacha y varias cuerdas, sacarlos de una muerte terrible y segura.

Algunas barcas socorrieron y salvaron otros pasajeros, resultando en definitiva, que el número de víctimas se eleva a 28. Atribúyese la catástrofe al hecho de haberse desplomado un muro de sosten, cuyos cimientos minaron probablemente las aguas del río.

Año haberse roto a tiempo las bridas de enlace todo el tren habría caído al río y sido mucho más numerosas las víctimas.

Dice un telegrama de Ancona, que los grandes aguaceros que están descargando sin cesar en varias regiones del centro y Este de Italia han vuelto a producir nuevas y devastadoras inundaciones.

En Capo di Ponte han tenido los vecinos que evacuar casi todas las casas para evitar una muerte segura bajo sus ruinas. Siguen interceptadas las vías férreas de las regiones.

En la lista de las víctimas de la catástrofe, se lee el nombre del conde Raimundo Ricod, que «arrastrado por las aguas pereció ahogado».

Se han abierto en Roma y otras capitales del reino suscripciones para remediar la suerte de las víctimas de las inundaciones.

Continúan llegando al Juzgado de Aley, que entiende en el sumario instruido contra el «Nuevo desfilador», denuncia de crímenes envueltos en el misterio: Es evidente que Yacher no puede ser culpable de todos esos crímenes, pero su enumeración no deja de constituir una estadística interesante.

He aquí el resumen de tan siniestra estadística:

Juzgado de Condom.—10 de Junio de 1893.—Asesinato y violación de una niña de ocho años; cuando se dirigía a la escuela del pueblucho de Romtan.

Juzgado de Grenoble.—24 de Febrero de 1894.—Bautista Perand, muerto de un tiro y degollado después. El robo fue el móvil de este delito.

Juzgado de Autun.—2 de Octubre de 1894.—Buhonero desconocido, aplastado el cráneo con una piedra; 17 de Febrero

del 95, Corneau, de 74 años, estrangulado; 7 de Septiembre del 95, Francisca Rouveray, fué encontrada asesinada, con la cabeza separada del tronco; 26 de Septiembre del 95, la viuda Charlot, destrozado el cráneo.

Juzgado de Guingamp.—28 de Noviembre de 1892.—La mujer de un notario, señora Monfort, fué estrangulada en el campo y además apareció con un pañuelo dentro de la boca.

Juzgado de Montellimar.—3 de Febrero de 1897.—Isabel Laboral, fué asesinada y robada.

Juzgado de Donal.—16 de Junio de 1887.—Amelia Babmille, criada, en Raimbbaut, estrangulada, fracturado el cráneo y tentativa de violación.

Juzgado de Privas.—27 de Julio de 1897.—La viuda Laville degollada.

Por último, se consigna también el asesinato del marqués de Villaplán, antiguo secretario de embajada y propietario del castillo de Saint-Chamaña. Fué muerto hace tres años de dos tiros.

El juez instructor supone que de estos crímenes solo pueden atribuirse a Yacher los de Francisca Rouveray, la viuda Charlot, Isabel Laboral y viuda Laville. Este último fué cometido diez días antes de la tentativa de violación de Champis, que motivó la detención del asesino.

España

En la noche del día 23 se cometió un robo en el cortijo del Pino, término de Montefrío (Granada), habitado por su dueño el labrador D. Juan Pérez Avila.

Sobre las siete de la noche del citado día salió del cortijo uno de los mozos a llevar trigo a su casa, próxima al lugar del suceso. A poco de salir encontró en el camino a 10 hombres armados que le obligaron a retroceder y a llamar en el cortijo.

Franquizado por este medio la entrada, penetraron cuatro de los bandidos, sorprendiendo al dueño del cortijo y a cuantas personas con él se hallaban. Los seis hombres restantes se quedaron guardando todas las salidas.

En el momento en que se estaba amarrando a los del cortijo, salió de una habitación una joven, hija del dueño, y al enterarse de lo que ocurría empezó a dar gritos en demanda de auxilio.

Un disparo que recibió en un brazo, hiriéndola gravemente, puso término a sus gritos.

Dueños ya de la casa los ladrones, procedieron al registro, y se llevaron 1.000 duros y cuantos objetos de valor hallaron. Los malhechores desaparecieron, y no han sido capturados, por más que en su persecución salió, apenas tuvo noticia del hecho, el comandante de la Guardia civil de aquel puesto, D. Félix Muñoz Torraiba.

En una de las secciones de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha comparecido acusado de lesiones a su mujer, un individuo llamado Marcelo Fulgencio Salinas.

Iba Marcelo el día 23 de Julio del año pasado acompañando a una moza de trapo por la Puerta de Moros, y cuando más engolfados estaban en sus coloquios se presentó ante ellos la esposa de Marcelo, y colocándose delante del grupo, exclamó llena de cólera:

—¡Aquí estamos todos!

No había acabado de pronunciar esta frase y se abalanzó unas en ristre a la cara de aquella mujer, pero separada de ella por el marido, se volvió contra él y le arañó.

—El caso no era para menos—decía, la mujer, que empezaba a llorar.

Al sentir Marcelo las uñas de su conyuge le atizó tan tremenda bofetada, que cayendo ésta sobre la acera, se causó varias lesiones graves en la cabeza.

Mientras tanto la otra moza puso pies en polvorosa y no se la ha vuelto a ver mas.

En este detalle fijábase el abogado defensor, señor Rodríguez Solano para sostener que lo de la sorpresa había sido una comedia, porque a la otra mujer no se la había encontrado en ninguna parte.

Allegaba, además, que su patrocinado había obrado en defensa propia para librarse de los ataques de su conyuge.

En Madrid se hizo pública la sentencia dictada por el juez de instrucción del distrito del Hospital, señor Valiés, en la causa que, durante el verano del año 1895 se instruyó con ocasión de una sustracción de sellos, por valor de 20.000 duros, realizada en perjuicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre.

En los días 11, al 14 de este mes se celebró la vista del proceso un día de las Salas de Audiencia de los Juzgados, y se ha fallado aquel con arreglo a la ley de contrabando.

Los procesados ascendían a 11, y de

éstos sólo han sido absueltos el guarda almacén, señor D. Rafael Carvajal, Mercedes Rodríguez y Perellón.

Los restantes procesados son condenados como encubridores del hurto.

El general D. Rafael Ibáñez de Aldacoa y de Lara, nació en Burgos en Enero de 1849. Siguió la carrera militar en Valladolid, y en la campaña carlista última ganó todos los grados y empleos, desde el de subalterno hasta el de comandante, por mérito de guerra.

Terminada la guerra carlista pasó a Cuba, donde peleó incansablemente hasta el convento del Zanjón, obteniendo por su comportamiento el empleo de teniente coronel y el grado de coronel; el empleo de coronel lo ganó en Septiembre de 1886.

Próximo a ser general por antigüedad, prefirió serlo por mérito de guerra, y pasó voluntariamente a Cuba al estallar la insurrección actual en Baire.

Por el mérito contraído al conducir un convoy desde Puerto Principe a Bayamo fué ascendido a general de brigada; continuó operando en persecución de Maceo y Maximó Gómez, batido a éste en el ingenio «Mi Rosa», con fuerzas muy inferiores en número, causándole ciento sesenta bajas.

Por este combata y otros se le concedió la gran cruz del «Mérito Militar», roja, la cual, y la banda correspondiente, adornaron su pecho por primera vez al ser conducido al cuartelario.

Había asistido a más de cien hechos de armas y posó catorce condecoraciones. Descansó en paz el bravo militar, modelo de compañeros y honra de su patria.

Galicia

En el barrio de los Molinos, de Mondoñedo, vive un matrimonio que tiene a su cargo el cuidado de un molino. Por una falta de celo que en nada hallamos disculpable, el riachuelo en que dicho molino se encuentra, tiene sus orillas del todo desnudas hasta la misma casa donde vive el matrimonio de referencia siendo de este modo un precipicio seguro para las inocentes criaturas.

Sucedio, días pasados que una niña de unos tres años, en un momento en que no pudo ser observada por su familia, se asomó al borde del arroyuelo y al poco tiempo era presa de las aguas que la envolvieron y arrastraron; y en lo que quedaba de la rueda del molino, que después de destrozarla lastimosamente, dejó de funcionar, entorpecido con aquel obstáculo.

Bajo entonces una hermana mayor para limpiar la rueda y al ver aquel espectáculo dio gritos que hicieron acudir al resto de la familia.

Por sensible que sea el hecho, no deja de resultar graciosa la forma en que fué estafada anteayer anochecho en Vigo una mujer habitante en el hijo de la casa señalada con el número 53, en la carretera de Bayona.

Hallabase la víctima en su domicilio cuando acertó a pasar por delante de éste una gitana que la ofreció sus buenos oficios para acertar por medio de las cartas, lo que el porvenir le tenía reservado.

Mucho bueno debía prometerse la requirida de la ambulante adivinadora, cuando con la mayor cautela hizo entrar a ésta en su casa y se dispuso a escuchar con el debido recogimiento las predicciones que iban a serle hechas.

¡No fueron malos los augurios!

La gitana, explotando la ignorancia de quien con tanta fe se le confiaba, expuso a su cliente la necesidad que había, «para que las cartas no mintieran», de que, reuniendo en un pañuelo todo el dinero y alhajas que en su casa tuviera, solo entregase a ella, y juntas lo encerraran, en un baul de cuya llave sería ella, la sibila, guardadora.

Así se hizo y la crédula mujer, entregó a la gitana 21 duros, una sortija y un par de pendientes de oro, que era todo lo de algún valor que poseía.

Y en efecto, delante de ella guardó la adivinadora todo aquello, bien envuelto en pañuelo, dentro de un baul, guardándose la llave que estuvo minutos duró la «solemne» consulta del oráculo.

Después... Cuando, sola ya la mujer, quiso sacar del pañuelo de que contenía, encontróse con lo que había en él era una buena cantidad...

Da plomos rebortados en forma de duros. Los duros verdaderos, los pendientes y la sortija habían desaparecido.

Avisada la policía y la guardia municipal practicaron gestiones para la detención de la gitana que hasta ahora no ha podido ser hallada.

Se dice en el domicilio de un súbito extranjero que falló estos días en Vigo,

han hallado los albaceas testamentarios 24,000 duros en onzas de oro.

Anteayer tarde hubo de ocurrir en Pontevedra una sensible desgracia.

Dos buyes que conducían un carro cargado con un boco, emprendieron una vertiginosa carrera desde el Fielato central hasta el Banco de España.

Afortunadamente no había niños en el trayecto, circunstancia verdaderamente milagrosa.

Uno de los mozos que iban en el carro cayó a tierra recibiendo un fuerte golpe en la cabeza.

El herido fué curado en un establecimiento próximo.

En Oranese, un muchacho de 9 años de edad, asió una puñalada al hijo del vendedor de «El Eco».

El hecho ocurrió en la calle de Alba. La herida no fué pequeña y tómease que le halla interesada la vejiga.

Después de practicarle al herido la primera cura en el Hospital, fué conducido a su domicilio.

En la noche del 23 al 25 del actual fué robado el comercio que tiene en el Viso Villamea, D. José Armesto López.

Los ladrones se llevaron el cajón que contenía el dinero recaudado por ventas en los últimos días, y que ascendía a la cantidad de 500 pesetas.

Por recaer en ellos vehementes sospechas, la Guardia civil del puesto de Gomensendé, detuvo al no olvidado Venancio Rodríguez (a) «das pitas» y su yerno Nemesio Álvarez.

Al primero en el momento de ser detenido, se le ocuparon 100 pesetas.

Ambos fueron puestos a disposición del juez de Celanova.

Desde primero de Noviembre próximo comenzará a funcionar en la cárcel de Lugo el gabinete antropométrico, cuyos aparatos se han recibido ya.

El domingo 24 se perpetró un homicidio en Fielleda.

Según de público se dice, el interfecto y otro compañero suyo provocaron insultándole al matador en ocasión en que conversaba con una muchacha, y aun debieron mediar amenazas para determinar a éste a empuñar el arma de fuego con que ejecutó la muerte.

En sumo, que el hecho se atribuye a rivalidades amorosas.

Una pareja de la Guardia civil capturó y puso a disposición del juzgado de Monforte a un individuo, presunto autor de dicha muerte, pero dícese que no resultan cargos contra el tal.

Según dictamen facultativo el disparo fué hecho a quemarropa.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Alava a don Eduardo Barriovero.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Reales decretos de indulto.

«Boletín Oficial» de la provincia

Relación de los individuos inscriptos en la Comandancia de Marina de Villagarcía que han cumplido 19 años de edad.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Santiago

Durante el próximo mes de Noviembre se celebrarán piadosos ejercicios en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio en su Capilla de esta ciudad.

Desde el día 1.º al anochecer se rezará el Santo Rosario de Difuntos, siguiendo con lectura y meditación, y terminando con los lamentos cantados con acompañamiento de órgano.

El viernes 5 se dará principio al piadoso novenario que todos los años se viene celebrando. Se cantará Misa solemne a las once de la mañana, en la cual se expondrá S. D. M. A las cuatro de la tarde comenzarán los ejercicios con la Estación cantada; luego se harán los propios del mes; seguirá la Novena y Plática a cargo del M. I. Sr. Portal, terminando con la Reserva y un solemne Responso.

El Domingo 14 será el aniversario general con Sermón por el referido orador, y el Lunes siguiente la Procesión por los parajes de costumbre.

Hay varias indulgencias plenarias y particulares concedidas a los cofrades y demás fieles que asistan a estos actos religiosos.

La Comisión mixta de reclutamiento, acordó no haber lugar al otorgamiento de excepción legal propuesta por el padre de Manuel Conejero.

Sabemos que son muchos los jóvenes que se deciden a estudiar en la Sociedad Económica la nueva asignatura de Taquígrafía.

Se asegura que el día 15 del próximo Noviembre se reanudarán los ejercicios de oposición a Registros de la Propiedad.

Fuó declarado soldado condicional el mozo del actual reemplazo, José Castiñeras Otero.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy a las cuatro y media de la tarde en la Alameda la banda de música municipal:

- 1.ª Los voluntarios, pasodoble, Jimenez
2.ª Czarina, mazurka, L. Jaimes.
3.ª Tentallones, walses, Bolognesi.
4.ª Sanson y Dalila, Sain Saenz.
5.ª La Luguesa, Muñeira dedicada al Sr. D. José V. Lorenzo, B. Soto.
6.ª Mendigo, pasodoble flamenco, J. Gil.

Por la Administración de Hacienda de la provincia fué aprobado el padrón de cédulas de este término municipal para el ejercicio corriente.

La Comisión provincial acordó declarar pendiente de que esta municipalidad instruya expediente de excepción legal a Benito Sanchez Mariño.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a los comandantes generales de los cuerpos de ejército, disponiendo lo siguiente.

1.º Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1,500 pesetas en el mes, contando desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteados.

2.ª Para que las Delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la real orden, en la cual se determine en situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunique por la autoridad de quien dependan.

Siendo el 30 del actual el último día hábil para redimirse del servicio militar activo por 1,500 pesetas, se ha dispuesto que permanezcan el sábado próximo abiertas al público las delegaciones de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para la admisión de esa clase de ingresos.

Desde el día 1.º de Noviembre, las rendiciones se verificarán por 2,000 pesetas hasta diez días antes del embarque de los reclutas para Ultramar.

El subinspector médico de Sanidad militar D. Gabino Rivadulla, hermano de nuestro estimado amigo D. Enrique, Cajero del Banco de España, ha sido nombrado director del Hospital militar de Badajoz.

Ayer hubo un fuerte escándalo junto al filato de la calle del Hórreo, motivado porque una mujer se negaba a pagar unos derechos de introducción. Dicha sujeta fué detenida.

Procedente de Caldas de Reyes, en donde había estado unos días, regresó ayer a esta ciudad nuestro sabio y estimado amigo el Excmo. Sr. D. Jacobo Gil en compañía de su distinguida esposa. Nuestra cumplida bienvenida.

Hállase vacante la plaza de médico municipal del distrito de Cambra, dotada con 750 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 9 del próximo mes.

Cortamos de «El Eco de Orense»:

«En las oposiciones a la canongía Doctoral disertará hoy el Dr. D. José Penedo Golpe, sobre el tema: «Excommunicatus pendente cognitione appellationis, absolvi potest ad cautelam, et si apparat eum legitime appellasse, non punitur pro eo, quod interim celebravit divina.»

Le objetarán los doctores D. Juan Bonnin Aguiló y D. Santos Pascual Blanco.» El Sr. Penedo Golpe es un virtuoso sacerdote convecino nuestro.

Mañana la Real e Ilustre Cofradía del Rosario celebrará en su capilla de Santo Domingo un solemne acto fúnebre por el alma de los Hermanos fallecidos, el cual acto comenzará a las diez de la mañana.

A más de las funciones religiosas anunciadas en otro lugar de este número celebrase hoy función de primera clase en la Basílica, predicando a las diez de la mañana el M. I. S. Magistral, y también se celebra en Salomé, la función por nosotros anunciada ayer como correspondiente al último día del mes del Rosario, en la cual predicará el señor Portal.

Hállanse en esta ciudad el diputado señor Cadarso, y el canónigo Sr. D. Ramón Valenzuela.

Todavía no ha sido habido el autor del disparo de escopeta hecho a una mujer habitante en la calle de Conjo y del que hablamos hace días.

Dícese que el delincuente, que sostenía relaciones ilícitas con la hija de la mencionada mujer, se ha llevado el dinero que dichas individuos tenían reservado para poner en esta ciudad un establecimiento de comestibles.

Per exceso de original nos vamos obligados a no publicar hasta el próximo número la revista de la brillante conferencia dada anoche en el Ateneo León XIII por el ilustradísimo párroco de Salomé D. Constante Amor Naveiro.

Ha regresado de Vigo nuestro querido amigo particular D. José Cao Cordido. Nuestra bienvenida.

El banquete con que los numerosos amigos de D. Alfredo Pérez Viandi obsequiarán a este joven y distinguido médico militar para darle la despedida, fué magnífico ya por la alegría y animación que en el mismo reinaron, ya también por la esplendidez con que fué servido.

Por los treinta y tantos comensales se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, encaminados todos ellos a expresar el vivísimo deseo de que el laureado médico de Sanidad lleve a Cuba un viaje feliz y consiguiera en la campaña nuevos laureales a que le hacen acreedor su abnegación, su españolismo y su ilustrado y amistoso trato.

Al finalizar el último de aquellos brindis, se levantó a hablar el Sr. Viandi, que entre otras cosas, dió expresivas gracias a sus amigos por las pruebas de cariño y estimación de que era objeto.

Agradecemos, por nuestra parte, la deferencia que con nosotros tuvieron los individuos de la comisión organizadora del banquete invitándonos a asistir a éste, y por último, enviamos desde nuestras columnas al amigo querido un cordial saludo de despedida ya la vez le deseamos toda suerte de prosperidades en la tierra cubana y un pronto regreso de ella.

El 1.º de Noviembre próximo comenzarán en la iglesia de San Martín, capilla del Socorro, a las siete y media de la mañana, las misas gregorianas en sufragio del alma de don José Nóvoa Alvarez (q. e. g. e.)

Desde 1.º de Enero de 1898 comenzará a regir la nueva tarifa general de Correos y Telégrafos recientemente creída para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Para la aplicación de esas tarifas regirán doce clases de timbres y 8 de tarjetas postales.

De paso para sus posesiones de Villajuan estuvo anteayer en Santiago el señor Marqués de Casa Pardiñas.

Regresaron de Cáceres y Madrid respectivamente los señores don Ramón Varela de la Iglesia y don Augusto Milón. Sean bien venidos.

La vacante de músico mayor que anunciamos ayer se refiere a la banda municipal de Orense.

El 28 salió para la ciudad del Sacramento con objeto de tomar posesión de su cargo el Gobernador civil de aquella provincia, nuestro queridísimo amigo don José Salgado Rodríguez.

A su salida de Caldas, el pueblo de sus afectos más entrañables, fué objeto de una imponente manifestación de simpatía en la que tomaron parte todas las clases sociales de aquella villa.

Numerosos amigos de Caldas, Villagarcía y Carril, le acompañaron hasta Pontevedra, en donde estuvo a saludar a su colega el Sr. Llamas Novac.

En el tren correo salió el señor Salgado con dirección a Lugo, siendo despedido por infinidad de amigos políticos y particulares de esta capital y de casi todos los distritos de Caldas.

Pocas veces hemos visto tan concurridos los andenes de la estación ferroviaria.

Acompañaron hasta Guillarey al Gobernador de Lugo, varias comisiones de Caldas y el ingeniero D. Clemente Mateo Sagasta, el abogado señor Qorostela y el señor Landín director de «El Diario de Pontevedra».

Hasta Ribadabia, en donde pasó la noche el señor Salgado con los Sres. D. Manuel Bua, D. Manuel Quintela, D. Manuel Martelo, D. José Bua, D. Severino Barreiro, D. David Rey, D. Baldomero G. Crespo, D. Francisco Pereira, D. Jesús Navin, D. José Blanco, D. Francisco Vaamonde, D. Víctor Alcalá, y D. Fermín Mosquera.

El señor Salgado debe salir hoy de Ribadabia para Lugo, a donde llegará en el tren mixto, acompañándole hasta dicha ciudad su hermano D. Laureano, D. Jesús A. Sánchez, D. Faustino Trapose, D. José Alemparte, D. Ramón Vistes, D. Manuel Casas, D. Abelardo Madalvo y el director de «Fray Prudencio» D. Roberto López Anido.

Le va felicísimo viaje nuestro amigo y quiera Dios que su gestión sea tan acertada como hay derecho a esperar de su talento y virtudes.

Mañana desde las diez de la misma se hace la visita general de cementerios católicos hasta las siete de la noche.

Pasado mañana, día de la conmemoración de los difuntos, estarán dichos lugares alumbrados y ornamentados desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la misma. A la entrada del cementerio general habrá una mesa de señores sacerdotes encargados de aplicar responsos por

la intención de los estudiantados. Lo mismo sucederá en algunas iglesias.

Ayer y días anteriores, fué considerable el número de oficiales que trabajaron en el arreglo y ornato de nichos y tumbas.

Con motivo de la visita a los camposantos, el Alcalde accidental Sr. Fernandez Pereira, con muy buen acuerdo, ha dado terminantes órdenes a los guardias municipales, que en número bastante vigilarán los sagrados recintos, para que no se tolere la entrada en ellos de chiquillos que no vayan acompañados de personas de edad, así como también que repriman enérgicamente cualquier acto que vaya en contra del respeto que se debe a la santidad del lugar.

Sabemos y tenemos la grata satisfacción de comunicar a nuestros lectores que sigue mejorando notablemente nuestro ilustre y respetable amigo Excmo. señor don Joaquín Díaz de Rabago.

Para 50 plazas vacantes a Registradores se presentaron 800 abogados.

Para 15 plazas de notarios en el distrito de Madrid se presentaron 200.

Para el cargo de abogados de la Asociación de Propietarios de Madrid, lucharon 32 aspirantes.

Para dos plazas de sepultureros de las Sacramentales se presentaron cinco licenciados en Derecho.

¡Buena está la clase!

Se ha recibido de licenciado en Medicina y Cirujía don Jesús María Golpe de Ben, practicante del Real Hospital. Nuestra enhorabuena.

En la oficina de nuestro querido amigo particular D. Nicolás Nuñez se facilitan los programas de la asignatura de Derecho Romano.

Ayer hubo el siguiente movimiento en la población.

Nacimientos 2 legítimos y 1 legítima. Defunciones nada.

Probablemente hoy saldrá para la Coruña nuestro respetable amigo el Ilustrísimo Sr. D. Ramiro Rueda.

El próximo miércoles inaugurará sus conferencias en el Ateneo León XIII el ilustrado profesor D. Alfredo Brañas sobre el importante tema «Estudios críticos de literatura gallega.»

A las personas piadosas que asistan a los ejercicios del mes de las Santísimas Almas del Purgatorio, recomendamos el interesante y provechoso libro «El voto de Animas», de que es autor el sabio franciscano M. R. P. Coll, definidor general de la Orden y del convento de esta ciudad.

Se vende dicha obrita en la librería de la Sra. Viuda de Portó al precio de una peseta.

A más de la peregrinación que se espera el día 9 del mes próximo, para conocimiento de las manifestaciones religiosas que de parroquias cercanas vinieron a esta ciudad, se anuncia la llegada de dos nuevas peregrinaciones a cual más numerosa.

La primera de las anunciadas se está organizando en la Coruña y en ella figurarán peregrinos pertenecientes a las parroquias de Betanzos (Santiago y Santa María), Collantes, Ois (Santa María y Santiago), Feás, Muniferral, Villasaro, Fervengas, Coiros, Cuña, Cinis, Cullergondo, Limiñón, Requian, Salto, Mondoy, Requeira, Rodeiro, Bandoja, Oza, Mandav, Trasanqueros, Carres, Dordaña, Figaredo, Loureda, Puenteleume, Villar, Andrade, Nogueira, Hombre, Juvia y el Ferrol.

La segunda se está organizando en el Arcipreazgo de Salnés (Cambados) y consistirá de más de ocho mil personas. Respecto del día en que llegará a Santiago, todavía no se halla señalado, pero será a mediados del próximo mes, para cuya fecha hallase ocupado en los preparativos el celoso párroco nuestro apreciable amigo particular Sr. D. Victoriano Bandín.

La Sociedad Económica

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Ramiro Rueda celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistió distinguida concurrencia. Aprobada el acta de la sesión anterior, previa lectura se entró en el despacho ordinario, que entre otros asuntos se despacharon los siguientes:

Celebrar una solemne función fúnebre en honra de la poetisa gallega Rosalía Castro y colocar en su mausoleo la corona remitida por el Centro Gallego de Buenos Aires.

Dió cuenta el Sr. Director de haberse terminado el expediente de alineación de la calle en que se edificará el grupo escolar y al mismo tiempo solicitó de la Sociedad autorización para la ejecución de las obras con sujeción a los planos del señor Vaamonde. La junta aprobó lo propuesto por el Sr. Rueda y Neira concediéndole amplia autorización para cuanto con el particular se relacione.

Seguidamente el Sr. Presidente tributó calurosos elogios al pueblo de Santiago por la cooperación que había dispensado al objeto y manifestó que los ingresos se elevaran a la suma de 20,000 pesetas y los gastos a 5000 y pico. Propuso luego y se

acordó un voto de gracias para todos los individuos que han constituido las diversas comisiones que intervinieron en los festejos.

A propuesta del Sr. D. Francisco Remán se acordó también un voto de gracias a la prensa regional y local por la cooperación que había prestado a la Económica. El Sr. D. Manuel Bibiano Fernández interpretando los deseos de todos solicitó y fué acordado también un significativo voto de gracias al Sr. Director y demás individuos de la junta por el celo, interés y acierto desplegado en la difícil misión que habían desempeñado en este año de tanto trabajo.

El notario Sr. Castro remitió con atento oficio el acta de la inauguración del grupo escolar y condonó los gastos de papel y derechos que le corresponden en favor de los fondos de la «Sociedad» y a propuesta del Sr. López Elizagaray se nombró al citado Sr. Castro socio de mérito.

Terminó la sesión con la lectura de un oficio remitido por D. Julio Iglesias ofreciéndose a desempeñar la clase de Taquígrafía sin más retribución que el importe de las matriculas, siendo aceptado el ofrecimiento.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: «Farmacia de Bermejo» Pérez y principales.

Hospital de Santtgo

Debiendo procederse al pago de los salarios devengados por las nodrizas externas de la casa de Expositos de Santiago en el año económico de 1896-97, se anuncia en el «Boletín Oficial» para que las interesadas concurren a la Secretaría de dicho Establecimiento desde el día 15 hasta el 30 del próximo Noviembre, provistas de la correspondiente credencial, firmada y sellada por el señor Cura de su parroquia o por el Alcalde ó Juez municipal de su respectivo distrito, en la que conste la existencia del expósito, y si está bien ó mal cuidado; y en caso de fallecimiento, el día; mes y año en que haya ocurrido.

Esta Dirección espera del celo de los señores Alcaldes, Curas y Jueces municipales, se sirvan dar la mayor publicidad a la presente disposición para que llegue a conocimiento de las nodrizas residentes en sus parroquias y distritos; advirtiéndoles a las mismas que de no cumplir con la debida puntualidad lo que se previene, las parará el perjuicio a que haya lugar.

Santiago 16 de Octubre de 1897.—El Director, Valentín García Reboredo.

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de ocho y media a once de la noche en el Café Regional.

CONFERENCIAS

ACERCA DEL

Restablecimiento de la Unidad Católica

DADAS EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

Véndese en la librería de doña Josefa Eseribano.

Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—S. Urbano, San Quirino, mr., abogado contra hidropeas, Sts. Lucía y S. Nicolás,

Idem del de mañana.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, S. Benigno, S. Cesáreo, mr., S. Pedro del Barco, etc.

Sale el sol a las 6:3. Pónese 5:56.

Sale la luna a las 7:6. Pónese 4:59.

Efemérides.—1622—Nace en Marsella el célebre escultor V. Vergat.

SAN QUINTIN MÁRTIR

San Quintín, noble romano, predicó é hizo conversiones innumerables en Amiens donde le atormentaron y cortaron la cabeza. Acaeció su muerte el año 287.

Gacetillas

Otro nuevo dato puede añadirse a los muchos que tenemos a la vista. El Doctor Marfil al Guayaquil es un verdadero específico pra curar los catarros é infartos pulmonares y hasta en la tuberculosis ha salvado a muchos de una muerte segura. De venta en todas las farmacias y droguerías.

BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado a esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los

tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho...

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos á menos de 3 reales, y con luto muy buenos y arreglados.

Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos.

Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos.

Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA YARELA

Calderería, 40, principal

Se recibieron modelos de las mejores ábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno.

Se reforman y adornan sombreros,

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELEGO

Anarquistas en libertad.—Informes de Cataluña.—Interventores del Banco.

Madrid 30 (10 m.)—En breve serán puestos en libertad varios anarquistas detenidos en el castillo de Monjuich.

El ministro de la Gobernación, para dictar tal medida, ha pedido informes al Gobernador de Barcelona.

El Consejo de gobierno del Banco de España acordó elevar á 45 las 30 plazas de interventores en las sucursales de provincias que se proveerán por oposición.

Un caso de hipnotismo.—El Dr. Herrero.—Enfermo curado.

Madrid 30 (10'15 m.)—En el hospital de San Carlos de esta corte se ha verificado la curación de una mujer que hace mas de dos años perdió la facultad de hablar á causa de ataque nervioso.

Es objeto de aplauso y admiración por parte de médicos, alumnos y público el resultado obtenido por el sabio catedrático de la Universidad de Madrid,

Consejo de Ministros.—Suspensión. El Sr. Sagasta.

Madrid 30 (11 m.)—El Consejo de Ministros anunciado para hoy se ha suspendido por tener que recibir el ministro de Estado Sr. Gulló el cuerpo diplomático acreditado en esta Corte.

El Sr. Sagasta dedicará también el día de hoy á devolver varias visitas que le han hecho diferentes personajes extranjeros.

El general Blanco en Cuba.—Weyler embarcado.—Entrega de mandos.

Madrid 30 (11 m.)—Comunican de la Habana que se halla á la vista de aquel puerto el trasatlántico que condu-

ce á la grande Antilla al general Blanco quien desembarcará mañana.

El general Weyler de acuerdo con el Gobierno y con el fin de evitar manifestaciones en la Habana ha embarcado en el vapor que ha de conducirle á España; habiendo hecho entrega del mando de operaciones al general Giménez Castellanos y del general de la Isla al contralmirante Sr. Navarro, jefe de aquel apostadero.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente á la noche de ayer.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca 30,

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un solar de una casa sito en la calle de la Calderería núm. 52 de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año en el estudio del Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Para conservar la Salud y curar las Enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfúricas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charco, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente al agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escurfulosos y Antisepticas.

Declaradas por la Ciencias Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Depósito general por mayor.

R. J. CHAVARRI

87 ATOCHA, 87.—MADRID,

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, de tonañidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena y muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

GRAN SASTRERÍA DE EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

PARA DIFUNTOS

Se ha recibido un gran surtido en CORONAS, CANDELABROS y otras dedicatorias, en el

BAZAR DE VILLAR

57, RUA NUEVA, 57

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

Funeral notice for Doña María del Socorro Núñez del Cañal, Viuda de Trigueros. Includes details about the deceased and funeral arrangements.

Funeral notice for Doña Juana Otero, Viuda de D. Francisco Espino. Includes details about the deceased and funeral arrangements.

Large funeral notice for Don Juan Martínez y Martínez, Coronel de Infantería retirado. Includes details about the deceased and funeral arrangements.

Advertisement for Hemoglobina, a medicinal product. Includes text: 'Ninguna ANEMIA', 'Hemoglobina', 'VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS'.

Advertisement for Cognac and Champagne. Includes text: 'El Cognac el fine Champagne-Amat', 'DEPOSITOS GENERALES', 'FRANCOSO, AMAT Y COMPANIA'.

Large advertisement for VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR. Includes text: 'Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia'.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 33

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE AMPPSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMALONAS.	ORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESIFRRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABTONA.	CAHYBA.	PATAGONIA.	SAO PAOLO.
BAHIA.	APARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS.	ACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
ENTRA.	ENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM

El 25 de Octubre sale para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

El 6 de Noviembre saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Tucuman

Para Hamburgo directamente, saldrá de Vigo el 23 del actual, el vapor

Corrientes

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril 15 de Noviembre el vapor

Argentina

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vespere de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demas compañías por que no conducen carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. Demos detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal 12

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnifico y de gran porte vapor

MAGDALENA

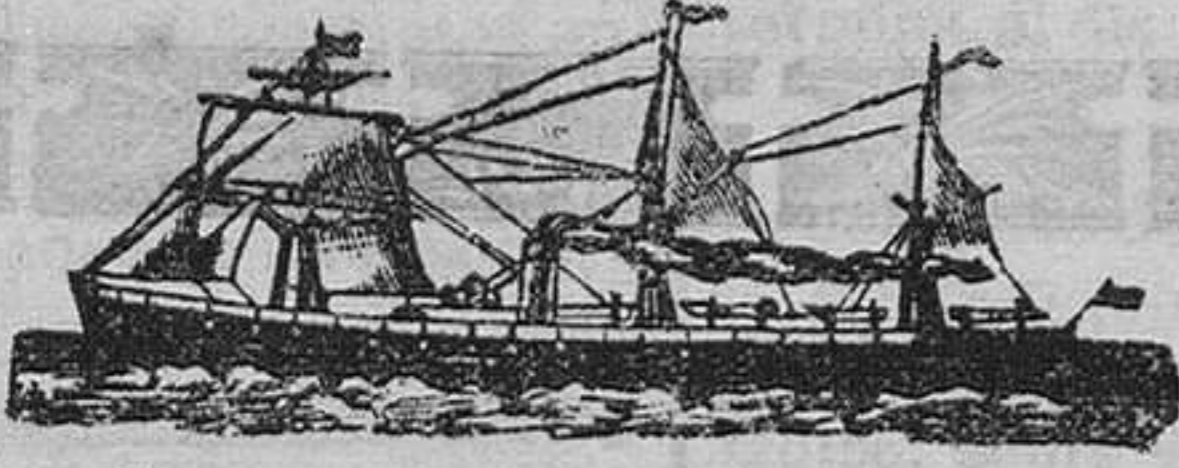
Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnifico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico y de gran porte vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor. Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Eusebio Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 25 de Octubre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 8 de Noviembre de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.300 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 10 de Noviembre de 1897, el vapor correo inglés

ORCANA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licorres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gaclo Fernandez (Ayuntamiento de Vedra).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 CASAS ANTIAGA GOMARRITINENZ
 DE
 FREQUENTADORES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.
SANTIAGO

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 26 de Septiembre saldrá de Vigo y magnifico vapor

CORDILIER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates "San Romes".

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril

Premiado en varias Exposiciones.—Entregado en el extranjero.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, P...
 ... artículos de escritorio, Muebles colores artificiales, Aranas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Neceser, Efectos de via...